CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) TEMILDA MARIA PERTUZ POLO identificado(a) con CC. 1098742924 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2024/12/03**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM BARRANQUILLA PRADO**
Categoría:	**CONTRIBUTIVO**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 01 días del mes de 03 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias

Certifica

A Quien interese

Que TEMILDA MARIA PERTUZ POLO identificada con cédula de ciudadanía número 1098742924 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700002535061, vigente desde el 1 de Enero de 2023.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 22 de Enero de 2026.

Atentamente,



WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PORTAL-20260122-10:03-27152475

Skandia Fiduciaria S.A. asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el presente contrato frente al consumidor financiero.

skandia

Skandia Pensiones y Cesantías S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias

Certifica

Que PERTUZ POLO TEMILDA MARIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1098742924 se encontraba afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS.

El 30 de agosto de 2024, esta Sociedad Administradora realizó la devolución de los saldos por invalidez que se encontraban en la cuenta individual del cliente, con lo mencionado anteriormente el titular y los fondos de pensiones finalizan un vínculo y no le es posible volver a cotizar nuevamente.

La anterior certificación se expide en Bogotá el 15 de septiembre de 2025.

Si desea información adicional, con gusto será atendida en nuestro Contact Center en el correo electrónico cliente@skandia.com.co o en el teléfono 6584000 en Bogotá y línea nacional 01 8000517526.

Atentamente,

DUVAN JIMENEZ OLIVARES
Analista de Servicio al cliente